

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y librería de Riera, calle de Baldó y Compañía, Rambla del Centro, N.º 5.—En Madrid, en la librería de Gómez, calle de la Metrópolis, 27; en Barcelona, en la librería de Fornells, 10; en Valencia, en la librería de Llorente, 10; en Zaragoza, en la librería de Gómez, calle de la Metrópolis, 10.

Redacción y Administración

Calle de la Metrópolis,
(Barcelona)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1 peseta.

¡VIVA ESPAÑA!

Este grito consolador, constituye hoy, según se desprende del contexto de los telegramas de París, que publica la prensa dando cuenta de los sucesos de la Habana, el supremo anhelo de los desengaños y oprimidos hijos de Cuba, sometidos a la dominación norteamericana que le aterra y humilla.

Los disturbios ocurridos en la Habana con motivo de la huelga, y de que tienen noticias los lectores, revisten más gravedad de la que se creyó en un principio.

Una compacta multitud de manifestantes acudió ante el palacio del ministro pleopotenciario de los Estados Unidos gritando: ¡Abajo los yanquis! ¡Muera los invasores! ¡Viva España!

Los tumultuarios arrojaban al edificio paletadas de inmundicia y fango del arroyo, y un individuo, trepando por rejas y ventanales del palacio, trató de arrancar del balcón principal el escudo de la República de los Estados Unidos.

La isla de Cuba está en una efervescencia revolucionaria contra los Estados Unidos indescriptible.

Se vé que es pueblo dispuesto a jugarse el todo por el todo antes de perder su libertad e independencia. Hoy se acuerdan los cubanos de la madre patria y lamentan su ingratitud para con ella dando el grito consolador de ¡Viva España!

Los estudiantes**Cuestión resuelta.—Actitud del gobernador.**

De resultas de la conferencia celebrada por el rector de la provincia, en la cual ésta dio explicaciones a aquél sobre los hechos realizados el viernes, el señor Manzano ofició espontáneamente al Rectorado, ante de recibir la protesta acordada en la Junta de decanos, sañciéndole que hoy, a las once, pasaría a la Universidad para saludar al Claustro y dar a éste las mismas explicaciones que particularmente habían manifestado el rector.

El doctor Rodríguez Méndez ordenó inmediatamente al recibir anoche la noticia, que se convocara al Claustro universitario ordinario para la hora indicada.

Reunión del Claustro

En el salón del Consejo Universitario celebró esta mañana la reunión del Claustro presidida por el rector y los decanos, con asistencia del gobernador civil, que se sentó a la derecha del doctor Rodríguez Méndez.

Palabras del gobernador

Abierta la sesión, el Rector expuso el objeto de la misma, e inmediatamente el señor Manzano hizo uso de la palabra protestando de los sucesos ocurridos y manifestando qué, pues el Claustro había sufrido ofensas en sus fueros y derechos por algunos agentes de la autoridad, él deseaba hacer constar que si éstos y la fuerza armada entraron en el primer centro docente, lo hicieron sin haberlo él ordenado.

Añadió que mandó a la plaza de la Universidad fuerzas de la guardia civil para que cuidaran de que no se alterara el orden en la vía pública, pero que no dió ni a los unos ni a los otros facultades para entrar en el edificio, pues esto no lo hará nunca ni entra desempeñar el cargo y no lo solicite el Rectorado.

El Dr. Planas y Casals

Las palabras del señor Manzano, según informes, causaron excelente efecto en los catedráticos numerarios que asistieron a la reunión, y en nombre de ellos, el decano de la Facultad de Derecho, doctor Planas y Casals, contestó al señor Manzano agradeciéndole sus manifestaciones, eligiendo su caballería y protestando de los sucesos, y al mismo tiempo hizo notar que en el convencimiento de todos estaba que es una falsedad la especie vertida de que los estudiantes habían sido instigados por determinados elementos.

Acuerdos del Claustro

Se retiró el señor gobernador acompañado por todos los asistentes al acto, que agradecieron sus manifestaciones e inmediatamente se reunió de nuevo el Claustro para tomar acuerdos.

Se cambiaron impresiones, se habló de los sucesos, se elogió por todos la actitud dignísima del rector, y los acuerdos que se tomaron los comunicó el rector al ministro en el siguiente telegrama:

Telégrama á Romanones

«Madrid.—Exmo. Ministro de la Instrucción Pública:

Anoche á última hora convocó el Claustro Universitario para recibir la visita señor gobernador civil quien ha dado satisfacción completa, habiendo sido escuchado con mucho gusto y aplaudido por su corrección.

Luego han sido tomados por acusación los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar todas las determinaciones del Rectorado y Junta de Decanos.

2.º Recabar del Ministro el castigo de los culpables en desagravio de la Universidad.

3.º Reclamar protección del Ministro para que se evite entre la fuerza pública en la Universidad.

4.º Pedir una vez más la creación de un cuerpo de vigilancia escolar, en cuyo caso respondería el Claustro con la orden intra universitaria.

5.º Dar un voto de gracias al Gobernador por su conducta.

6.º Conceder al Rector amplias atribuciones.

El Rector, «R. Méndez»

Muestra de simpatía

Entre los catedráticos cuando se siguió la idea de manifestar al gobernador civil sus simpatías y agradecimiento por el acto realizado, y al efecto, manifestaron muchos de ellos pasarán al Gobierno civil a saludarle ó dejar allí sus tarjetas.

Protestas

El señor Rector ha recibido varios telegramas de protesta, entre ellos 2 muy expresivos de los catedráticos señores barón de Bonet y Giner, de los Ríos, que se hallan accidentalmente en Madrid.

Estudiantes en libertad

Terminado el Consejo y cuando el rector se dirigía con el vicerrector, el decano de Farmacia y el catedrático señor Mur, al banquete con que les han despedido los auxiliares, y del cual de los cuales cuenta en otro lugar de este número, le comunicaron que se había dado orden por el comandante señor Gotarredona de encarcelar á los escolares presos.

Inmediatamente se dirigió el doctor Rodríguez Méndez, acompañado del doctor Rivas Mateo, á la cárcel, no pudiendo saludar á los escolares porque se hallaban en libertad previsional.

Luego pasaron á saludar al capitán general para agradecerle la orden de encarcelamiento de los estudiantes presos.

Se dirigió después el rector á recibir el homenaje que la tributaban los catedráticos auxiliares, y cuando se tomaban los postres, los estudiantes

excarcelados pidieron la venia del rector para pasar á saludarle.

Así lo hicieron, saludando á todos los profesores allí reunidos, los cuales invitaron á que tomaran champagne y café con ellos.

Obsequios

Además del indicado, anoche los detenidos fueron despedidos con una spléndida comida servida, según noticias, por orden del gobernador, mandando para ellos el Rector una caja de habanos.

Los estudiantes presos están contentísimos de las atenciones recibidas del director de la cárcel y demás empleados.

Para mañana

Así como hoy se aseguraba entre los escolares que mañana persistirían en clase hasta que se hubiese reparado la ofensa recibida, una vez conocidas las anteriores noticias han formado propósito de entrar mañana en las clases y hacer una entusiasta manifestación de simpatía al Rector y sus gestiones elegirán todos.

(De *El Noticiero Universal*).

AUDIENCIA PROVINCIAL**Juicios señalados para la actual semana****SECCIÓN PRIMERA**

Día 2.—Del Juzgado de Reus, sobre usurpación de funciones, contra M. B. y tres más; ponente, Sr. Ríos; letrado, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Alfonso.

Día 3.—Del de Tortosa, sobre injurias contra F. J. R.; ponente, señor Ríos; acusación privada; letrado, señor Vendrell; procurador, señor Parrubia; Defensa: letrado, Sr. Morer; procurador, Sr. García.

Día 5.—Del de Montblanch, sobre desacato, contra J. T. C.; ponente, Sr. Ríos; letrado, señor Morera; procurador, Sr. Peferrubia.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 4.—Del Juzgado de Gaudesa, sobre lesiones, contra F. F. F. y otra; ponente, señor Esteller; letrado, Sr. Galada; procurador, señor Parrubia.

Día 6.—Del de Tarragona, sobre estafa, contra P. G. A.; ponente, señor Esteller; letrado, señor Olivé; procurador, Sr. Dalmau.

Fallos pronunciados durante la semana anterior.

SECCIÓN PRIMERA

Día 25.—En la causa procedente del Juzgado de Montblanch, sobre

disparo y leñones, contra A. P. F., J. E. F. y C. A.; absolutoria.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 24.—En el juicio por Jurados, causa sobre malversación, instruida en el Juzgado de Valls, contra J. B. y otros; retirada la acusación fué dictado auto de absolución libre.

Día 26.—En el idem por idem, del mismo Juzgado, contra J. P. G.; recayo veredicto de inculpabilidad y sentencia absolutoria.

Día 28.—Juzgado de Valls, sobre disparo, contra J. B. P. y otros; sentencia absolutoria.

Crónica

A la Cámara Agrícola

Habiendo solicitado el concurso de varias personas de esta ciudad el señor Director de la Revista Comercial Hispano Americana de Barcelona, á la idea manifestada por varios productores, de obsequiar al Vice-Presidente de la República Argentina, en su próximo viaje á dicha capital, con una demostración de simpatía de la producción española, consistente en organizar una exhibición de sus mejores productos, para después hacerle ofrenda de los mismos, nos parece no estaría de más que la Cámara Agrícola invitara á los industriales y agricultores de Tortosa á que coadyuvaren con sus productos á la indicada exhibición, encareciéndoles la urgencia del caso, ya que la visita del doctor Quirós Costa á Barcelona, tendrá lugar á mediados del actual diciembre, y significándoles que los gastos que esto ocasionase, irán á cargo de la antedicha Revista Comercial Hispano Americana, de igual modo, que los de embalaje, transporte á América y cuantos sean precisos para que tenga allí gran resonancia éste acto, e influya en su resultado práctico.

Y creemos más.

Opinamos que la Cámara Agrícola estaría muy en carácter, invitando á los industriales y agricultores que quieran concurrir con sus productos á la citada exhibición y ofrenda, á que los enviaran á dicha Cámara, que fácilmente podrá cuidar de hacerlos llegar á poder de la indicada Revista Comercial Hispano Americana.

Con lo cual nos parece que la Cámara Agrícola de Tortosa, cumpliría con uno de los deberes que le están encargados. Porque la agricultura del país, y el fomento de la industria, son asuntos que de lleno la incumben, y es labor á la que debe atender con preferencia.

INGRESOS

El Ayuntamiento de esta ciudad, ingresó ayer en la Tesorería de Hacienda de la provincia, la cantidad de 8.027.03 pesetas céntimos, á cuenta del círculo de consumos.

Siguen haciendo pagos á la Diputación provincial, por concepto de contingente.

El Ebro se queja, de las faltas de peso que se observan en algunos de los artículos que se expenden en el Mercado, y excita á las autoridades, á que pongan remedio á ese mal.

Nosotros opinamos, que el público debe cooperar á la acción de las autoridades, acudiendo sin reparos ni excusas al repeso municipal, para que puedan comprobarse las faltas que se denuncian, castigándose severamente á quienes las cometan.

No siempre contribuyen los compradores al escarmiento de ciertos vendedores aprovechados.

El sábado experimentó el tiempo un

cambio, con tendencia á lluvia, empezando á llover por la noche, y continuando los chaparrones, durante el día de ayer.

La temperatura descendió bastante, y por la noche, la poca gente que transitaba por las calles iba bien arropada con capas, abrigos de invierno e impermeables, prendas que ya no volverán, por ahora, á los armarios.

A intervalos percibíanse las ráfagas del viento.

Hoy amaneció despejado, luciendo el sol á primeras horas de la mañana.

ACEITES

En general, los aceites de Tortosa, se cotizan á 14'50 pesetas cártero. Las aceitunas de las montañas de Miramar, Coll del Abará, Barraques y otras de la sierra izquierda del Ebro, como no están del todo agusanadas, producen mejor aceite, y éste se paga á 16'50 y 17'50 pesetas cártero. En algunos puntos se recogen olivas tan buenas, que alcanza su aceite, el precio de 18 pesetas.

Elaboradas ya las aceitunas de la primera recogida, las actuales desprendidas de los árboles por el viento ó es Carradas producen aceite más bueno y, como es consiguiente, aumenta su precio, que por lo regular es de 15'50 y 16 pesetas.

La Academia científico literaria de la Juventud Católica, preparase para festejar solemnemente á la Santísima Virgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Por la mañana se celebrará misa de Comunión y por la tarde velada lírica-musical en los salones de la Sociedad en la que tomarán parte el Maestro Sr. Canónigo Magistral Dr. don Rafael García, los Rdo s. Dres. D. Tomás Bellpuig y D. Domingo Mauri y otros señores.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro particular amigo, el abogado de Tarragona, D. Salvador Galada. Añoche regresó á la capital.

Anteayer, en la iglesia de San Antonio se verificó el enlace de D. Juan Ferré y Ferré, hijo del acaudillado propietario de la Galería D. Jaquín, con la bella joven Rosario Barberá Arasa, hija de don José, de Santa Bárbara.

Bendijo la unión, el Rdo. don Salvador Rey.

Damos nuestro parabéén á los nuevos desposados, haciendo votos al Cielo, porque les conceda venturas sin tasa.

Dice *La Veu de Tortosa*:

«Desde el dia primer de Diciembre escomenzaran los oficiales del batallón d' infantería de nostra ciutat á practicar exercicis en la dirección y maneig de les màquines de ferro carril. La primera sortida la farán desde Tortosa á Vinaroz»

La Comisión provincial ha señalado los días 10, 18 y 30 para celebrar sus sesiones durante el mes de Diciembre.

Nos dicen de la vecina villa de Alcanar, que los cosecheros de naranja, se resisten tenazmente á vender el dorado fruto, por el bajo precio con que los almacenistas tratan de iniciar las transacciones de compra.

Harán muy bien aquellas propietarios, resistiendo lo posible las exigencias de los compradores.

Copiamos de nuestro colega el *Diario de Tarragona*:

«Por noticias extra oficiales, sabemos que en virtud de la organización dada á la Administración militar, ántes de fin de año, se completará la plantilla de la Comisión liquidadora de la Intendencia de Cuba, viéndose á estas oficinas, 51 jefes y oficiales.

Además, cumpliendo nuevas dispo-

siciones, todos los jefes y oficiales de Administración, que vayan ascendiendo, en vez de quedar en situación de reemplazo, vendrán á prestar servicio en las oficinas de la Comisión de esta ciudad.»

Dice *El Ebro*:

«Ayer noche andaban por esas calles unos cuantos romances alborotando el cotarro con cantos destemplados e inconvenientes. Un dependiente de la autoridad, cuyo nombre sentimos no haber podido averiguar, les llamó al orden, poniendo coto á sus desmanes. Muy bien hecho. Cuanto se haga en este sentido será un excelente servicio prestado al decoro público tantas veces ofendido con esos papelotes llenos de patrañas, de couplets escandalosos y de relaciones de crímenes horripilantes que si á algo conducen es al embrutecimiento de las masas ignorantes.»

El Gobierno Militar de esta plaza reclama la presentación del soldado licenciado de Cuba, Pedro Aran Gaya, con objeto de notificarle un asunto que le interesa.

La Alcaldía de Palafrugell anuncia la subasta, para el arriado de las especies de consumos.

Las de Miravet y Pratdip, tienen de manifiesto al público, los repartos de la contribución.

Y la de Santa Bárbara, anuncia las subastas para el arriado del servicio de coches fúnebres, de puestos de venta en la pescadería y plaza de Abastos y de pesas y medidas.

La guardia civil de Ulldecona participa, que en riñas se hirieron mutuamente los paisanos Francisco Miró y Pedro Segura.

El Juzgado instruye diligencias.

El Ebro ha experimentado hoy una crecida regular. Con este motivo el puente volante ha suspendido el servicio.

“ACADEMIA MERCANTIL”

Materias Honorarios

	Honorarios
R. forma de letra.	6'00
Calculo mercantil.	5'00
Teneduría de libros y Corres.	10'00
Idioma Francés.	10'00
Teneduría y Francés.	15'00
Idioma Inglat.	12'50
Id. Italiano.	12'50
Id. Alemán.	15'00
Preparación Banca España.	15'00
Id. Oficio de Correos.	20'00
Id. Telégrafos	25'00
Id. Aduanas.	30'00

NOTA: Las menualidades se cobran por adelantado.

OTRA: No se admiten menores de 12 años.

Calle del Angel, núm. 7, entresuelo.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige al profesor D. Rafael Vilà.

Día 1.º de Diciembre de 1902

Máxima 751'00 Minima 741'00, Oscilación 10'00.

Termómetro

Máxima 14'00 Minima 7'00 Media 10'50.

Evaporímetro. 4'5.

Pluviómetro. 37'0.

Estado del cielo. Despejado.

Dirección del viento. N. O.

Observaciones. Termómetro sec.

16'00 Idem higrómetro, 13'00.

El alumno.

José Ferrando.

El alumno,

José Basora,

Extranjero

(París, 30).

De Venezuela

Anuncia un telegrama de Caracas, que una delegación venezolana ha salido para Europa con objeto de estudiar los medios de unificar los diferentes empréstitos de aquél país.

M. Cambon

—De Washington telegrafian que el embajador de Francia en los Estados Unidos, M. Cambon, ha presentado al presidente de dicha República, Mr. Roosevelt, sus cartas de despedida, dándole las gracias por la benevolencia que le ha demostrado en distintas ocasiones, facilitándole los medios necesarios para el desempeño de su misión diplomática.

Mr. Roosevelt le manifestó el sentimiento que le producía su marcha de aquel país, considerándola como una gran pérdida para los Estados Unidos. Iba a despedirlo en el buque.

M. Cambon tomará posesión de la embajada de Francia en Madrid Á finales del próximo Diciembre.

Blaugrana de geoceridad

—Comunican de Londres que el jefe de los somalis ha devuelto espontáneamente á los ingleses los aprehensionamientos que en gran cantidad les había cogido.

Centra el divorcio

Telegraßen de Roma que tres millones de italiani han dirigido á la Cámara de diputados peticiones de protesta contra el proyecto de ley en favor del divorcio.

Explosión.—Muertos y heridos.

—Telegrafian de Chicago que en Suda, en una fábrica, explotó una cisterna, causando la muerte de varios obreros.

Hubo además un escaso número de heridos.

Noticias de Madrid

(Del dia 30 de Noviembre de 1902.)

Por telegrafo y teléfono

—Conejo de ministros

La nota oficial del Consejo de Ministros suministrada á la prensa dice así:

El Consejo comenzó á las cinco y media.

Examinó y aprobó los expedientes que á continuación se citan procedentes de los respectivos Ministerios:

Gracia y Justicia: Varios indultos de penas que no son de muerte.

Guerra: Autorizando la compra por gestión directa durante un año de los artículos de consumo necesarios en el hospital militar de Alcalá de Henares.

Autorizando la compra por gestión directa de mimbres y efectos necesarios en la sala de oficiales del hospital militar de Valencia.

Marina: Ajudicando la construcción de dos barcos mixtos para escuadra de guardias marinas á la «Constructora Naval» previa la concesión por las Cortes de los créditos necesarios.

El Consejo examinó el estado de los debates parlamentarios y la situación en que se encuentran los varios proyectos de ley sometidos á la deliberación de las Cortes.

El ministro de la Gobernación, que asistió al Consejo por hallarse enfermo, remitió á éste para su conocimiento, los últimos telegramas reci-

bidos dando cuenta de los sucesos ocurridos en la Universidad de Barcelona.

El ministro de Instrucción Pública affidó a estos informes las noticias que é ha recibido del Rector de aquella Universidad, de las cuales se deduce que el peligro de un conflicto que en los primeros momentos se pudo temer entre las autoridades académicas y civiles ha desaparecido.

El ministro de Hacienda expuso su juicio sobre el problema de los cambios, asunto que ha sido objeto de su preferente atención y estudio desde el día mismo que tomó posesión del ministerio.

Dijo cuenta de las medidas que en cada caso concreto piensa adoptar para contener los cambios con el extranjero dentro de los límites que guardan relación con nuestra situación financiera y nuestra balanza comercial.

El Consejo examinó y discutió con gran apertura los pensamientos del señor Eguillor y los aprobó por completo.

El ministro de Estado se ocupó del próximo viaje del Rey de Portugal a Madrid y de la forma como el Monarca lusitano será recibido por S. M. el Rey y por el Gobierno durante su permanencia en la Corte.

MORET

—El ministro de la Gobernación se encontraba ayer bastante mejorado de la dolencia que padece.

Noticia desmentida

—No es exacto lo publicado por algunos periódicos, referente a que en San Francisco el Granda se celebra la solemnidad de prestar pleito homenaje al rey los caballeros de la orden de Carlos III.

El descanso dominical

—Los dependientes de ultramarinos se reunieron ayer para pedir el descanso dominical.

También piden la implantación de medidas higiénicas y sanitarias.

Trataban de realizar una manifestación, pero el delegado gubernativo que asiste a la reunión la prohibió.

Sección Oficial

D. Faustino Alonso y Sanchez Arcilla, Juez de Instrucción y de primera instancia de la Ciudad de Tortosa y su Partido.

Por el presente tercero edicto hago saber: Que en méritos de las diligencias para la ejecución de las cuentas juradas presentadas por el Letrado D. Antonio Guesch y Procurador, D. Cándido Pianas, contra Juan Subirats Sancho, a virtud de la causa criminal que se le siguió sobre homicidio, se hace por tercera vez a la venta en pública subasta y con sujeción a tipo, la finca siguiente:

Una casa situada en la villa de Alcanar, calle de Urdeteca, señalada con el número siete; lindante por la derecha, entrando, con Antonio Sanchez; izquierda, Francisco Casals; y detrás Miguel Fabregat; consta de planta baja, un piso y terrado, y es de superficie treinta y ocho metros cuadrados; de valor en venta sietecientas cincuenta pesetas.

Se advierte que la subasta tendrá

lugar el día treinta y uno de Diciembre próximo y hora de las doce en la Sala Audiencia de este Juzgado; que para tomar parte en ella deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de dicho valor; y que la desindizada finca consta inscrita á nombre de Juan Subirats Sancho.

Dado en Tortosa á veinte y ocho de Noviembre de mil novecientos diez.

Faustino Alonso Sanchez Arcilla.

Por Mandato de S. S.

Por Quinzá,

Isidoro Sabater.

Notas cómicas

—¿Cree V., doctor, que la costumbre de llevar siempre el sombrero puesto conduce á la calvicie?

—No la creo; pero lo que si he observado es que la calvicie conduce á la costumbre de llevar siempre el sombrero en la cabeza.

Un diputado recibe á su sastre, y le dice:

—¿Viene V. á que le pague el gabinete que acaba de hacerme? Pues no puedo complacerle. Es V. mi elector y se podría creer que no le pago la cuenta, sino el voto.

ANUNCIOS

AVISO INTERESANTE

En el establecimiento de don JUAN BFA. ALVAREZ, se ha rebajado un bonito y excelente surtido de géneros, para la presente temporada, en donde predominan los ricos vestidos de Brocatel, Plata, negro y de color. Lanas fantasía, Paño pri. Sedán, Panas-sport Tejido pelo, Seda in s, Armures y otros artículos de gusto extraordinario.

También se ha rebajado un buen surtido de Extrakan, Pieles, Cueros, Paños, y Capas modernistas, confeccionadas de paño, cuero, buñalias con adorno mangolin, modelado parisén.

se recomiendan los Trajes de punto inglés, en lana y algodón, para señoras y caballeros; especialmente de la casa, á precios muy económicos.

Baratura, elegancia, variedad y economía

7.—Calle del Angel,—7

GRAN REGALO

Á LOS SEÑORES SUSCRIPCIÓN DEL DIARIO DE TORTOSA

Cortando el Cupón se mandará una magnífica oleografía representando la Inmaculada Concepción.

3 pesetas.	CUPÓN PRIMA	DIA DE TORTOSA
GRAN REGALO	Vale por _____ ejemplares	
	Se le vale hasta el 15 de Diciembre	

Esta riquísima oleografía copia de un cuadro del inmortal Mariano; es una verdadera joya de arte y su tamaño 88 por 60 centímetros; está hecha á 20 colores, siendo su precio real el de 15 pesos se le mandara franquicia de envío y certificado, remitiendo 3 pesos en libranza ó sellas de 15 céntimos dirigiéndose a don Adolfo Font, Ronda de San Pedro, 44 Barcelona.

PIANOS

de las mejores fábricas. Armoniums, instrumentos de arco, cuerda metal y presiónne. Se adquieren nuevos y usados á precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza.

Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos CHASSAGNE FRERES y de cuerdas de seda (única en España). F. CLARIANAS de Tarrasa. Correspondiente de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

ANTIGUO ALMACÉN DE MUSICA DE ANTONIO ICART ALASÁ
TARRAGONA.—33 SAN AGUSTÍN. 33.—TARRAGONA

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

Paseo Franquet, Pral.
TORTOSA.

DAVID LLASAT

Marmolista lapidario

Calle del Busnácar, 3.—TORTOSA.

D. Mercedes Vila, Vda. de Brull

CIRUJANA

Profesora en partes

Comadrona que ha sido de la casa de Maternidad y expositora de Barcelona; ofrece sus servicios, calle de San Roque, n.º 1-2.

Notas: Se proporcionan y admiten encargos para nadrizas.

En altas horas de la noche, el señor no está encargado de abrir la puerta de la calle.

APRENDICES

Se necesitan dos en el taller de tonelería de D. David Giadelles.

Razón en la Plaza de Armas, número 3.

VENTA O ARRIENDO

Se vende en Roquetas una casa situada en la calle Mayor entrando por el puente la primera á la derecha, consta de planta baja y dos pisos.

Y se vende ó arrienda, la barriada que está situada en la misma casa.

Para informes dirigirse al propio establecimiento de herrajes.

SE ALQUILAN

Se entra en el taller y dos tiendas separadas con sus pisos en la casa número 13, de la Cruz, frente la Catedral. En la misma casa darán razón, y se necesita un portero, al cual se dará habitación en ella.

CLINICA

DEL MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DE ONDAS UNA MARTES Y VIERNES, GRATUITA PARA

los señores, de 9 a 10 y media.

Calle del Trío, cerca Cortes, 67, s/n, 1.ª planta. TORTOSA

Despacho de asuntos

ADMINISTRATIVOS Y DE HACIENDA

J. SÉ KIES ALVAREZ

ABOGADO

EXOFICIAL DE ADMINISTRACIÓN

Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuyo conocimiento y resolución compete á los Ayuntamientos y Centros Oficiales de la provincia.

Rambla de Castellar, 27, 1.º.—Tarragona

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

